CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ. AÑO I.—NÚM. 248. REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143. DOMINGO 1 DE NOVIEMBRE DE 1914.

Los consagrados

La nota culminante de la sesión de ayer en nuestro Parlamento fué el debate sobre la destitución de Unamuno del rectorado de la Universidad de Salamanca.

Préstase este asunto á algunas consideraciones que hemos de exponer concisamente.

Es la primera esta atávica impulsión de nuestro carácter, que siempre nos induce á exagerar las cosas fuera de sus límites propios y peculiares, sin comedimiento ni discreción alguna. En España cuesta trabajo llegar á alcanzar la reputación de los consagrados; es verdad; como también lo es que no siempre acompaña el acierto ni la justicia á la susodicha consagración.

Pero si se tiene la suerte de conseguirla por algún medio, en cualquier concepto, ya está resuelto el problema, el consagrado es absolutamente indiscutible para todo; no basta que se ponga de relieve la diversidad de naturaleza que haya entre el género de eximias excelencias que haya podido revelar el consagrado y las que se necesite poseer para desempeñar tal ó cual cometido en la vida pública; el consagrado es un hombre eminente y, por serlo, es apto para todas las preeminencias posibles y todos los cargos y puestos imaginables.

He aquí el caso de Unamuno. Todos sabemos que es una de las más preclaras mentalidades de la generación presente; nadie lo discute, como tampoco puede negarse la falta de congruencia y equilibrio que, aun en el puro terreno de la intelectualidad, se advierte en este hombre extraordinario, cuya obsesión por la singularidad, cuyo culto á la paradoja lo hace incurrir en inconsecuencias, que sólo se pueden dispensar en gracia del poderoso vigor mental de que hace alarde en cada una de sus geniales incongruencias.

Claro está que hombres de tales condiciones, ha de resultar indudablemente muy útil para ejercitar los entendimientos de los discípulos en esas atléticas gimnasias intelectuales á que él se entrega, aprovechando de paso el torrente copioso de erudición que en todos sus escarceos prodiga.

Pero también es cierto que no es hombre apto para iniciar una de esas precisas y provechosas orientaciones concretas del saber, que se llaman escuelas y que suelen ser fecundas en rendimientos mentales por el estímulo que representan para los entendimientos que á ellos se adhieran y en la fuente de su originalidad beben las nutritivas aguas de un nuevo venero científico.

Y no siendo la actitud mental de este hombre, ni siquiera lo suficientemente disciplinada para fundar una escuela en el terreno de la pura intelectualidad ¿será absurdo creer que es aún menos á propósito para dirigir las minuciosas andanzas burocráticas de la disciplina y reglamentación que rige á nuestros docentes?

Hemos de advertir—y esta es la segunda de las consideraciones que nos proponemos hacer ante este incidente—que desde luego tenemos por equivocado y pernicioso el sistema de que la enseñanza sea regida y ordenada por las manos profanas del poder ejecutivo, que debiera limitarse á la mera función de prestarle amparo y darle medios para su desenvolvimiento dejándola, como función social que es, en perfecta autonomía para regir sus destinos.

Así estuvo la enseñanza en España, en la época gloriosa de nuestras universidades, cuando su fama recorría venerada por todos los centros del saber europeo y de todos ellos acudían devotos para nutrirse con su sabiduría; y así está también organizada la enseñanza en Alemania y en Inglaterra, y lo estuvo en Bélgica, los países más cultos de la Europa moderna, como lo estuvo en Francia en la época dorada de su Sorbona, desaparecida para siempre desde que el poder puso sobre la cátedra francesa sus manos agostadoras.

Todo esto es verdad; es más, son hechos innegables. Por tanto, reconociendo nosotros esta verdad no podrá atribuírsenos intención de justificar, mediante la argumentación de la necesidad de someter la enseñanza á la fórmula del Poder, la determinación adoptada por el señor Ministro con Unamuno; nada más lejos de eso.

Pero es que el caso presente es quizá uno de aquéllos en que menos puede achacarse estrago alguno á la intervención del Poder en estas cuestiones de la enseñanza, porque tenemos la seguridad de que la Universidad autónoma, la antigua y tradicional Universidad española que nuestras leyes definían: el Ayuntamiento de maestros y discípulos, no hubiera jamás elegido rector al Sr. Unamuno, á pesar de toda su sabiduría; porque era en las aulas universitarias donde circulaba aquel famoso cuento en que un fraile, ante las perplegidades de sus compañeros para nombrar abad exclamaba: «el más santo que ruegue por nosotros, el más sabio que nos enseñe; pero que venga á gobernarnos el más prudente», y nadie se atreverá á asegurar que el más prudente sea el Sr. Unamuno, por sabio que lo reconozcamos todos.

Por tanto no es la separación del señor Unamuno precisamente el estrago que la profanidad del Poder central ha hecho esta vez en el régimen universitario, sino su exaltación, cuando lo elevó á ese puesto.

Hagamos, pues, la síntesis de estas breves observaciones. Hay en este incidente sin duda alguna un fundado motivo de inquietud, de malestar para la opinión, fundado en las viciosas relaciones del poder con la Universidad, ¿cual es? ¿dónde está la verdadera, la auténtica razón? No está en la injusticia ni en el desacierto que envuelva la separación del Sr. Unamuno; está en otra parte. Si el Poder no tuviera esas facultades respecto de los Centros docentes, sino que los maestros y los discípulos de cada claustro eligieran sus magistraturas, esa errónea opinión profana que, cuando consagra á uno lo consagra para todo, no hubiera influído, como influyó sobre un Gobierno que quería alabanzas de ella, para exaltar al señor Unamuno á un puesto tan incongruente con sus aptitudes, y por tanto no hubiera llegado este momento en que no se distingue bien entre el reproche al Rector y el desaire al sabio, al mismo tiempo que se percibe la molestia de la intromisión del poder en un campo que le debiera estar vedado.

Crónica de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á don Edmundo Blasco, de Olivenza.

—Han salido para don Benito don Diego Dávila y don Celestino Alguacil.

—Ha marchado á Burguillos don Juan Rodríguez.

CÉSAR

AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana, el presidente, Sr. Martínez y González de la Riva, abre la sesión municipal, con asistencia de los concejales señores Cánovas, Morán, Ritoré, García Méndez, Lorenzo, Lledó y Giménez Cierva.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Se lee una instancia del guardia municipal, Vicente Blanco, que pide una jubilación, alegando no estar en condiciones para el servicio, pasando á informe de la comisión.

Después es leído un oficio del Segundo Depósito de caballería, solicitando un local para los caballos sementales, quedando el Ayuntamiento enterado, y accediéndose á la petición.

Se lee un informe de la comisión de Hacienda, concediendo un socorro á Francisco Ramírez.

A continuación acuerda el Ayuntamiento que le sean reconocidos los años de servicio, no excediendo de cuatro quinquenios, á los profesores de la Academia de Dibujo.

A petición del Sr. Lledó, se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte del príncipe Mauricio de Battemberg, hermano de la reina Victoria.

Y por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión á las once y veinte de la mañana.

Por teléfono

Madrid, 31, 23'15

Las Cortes

SENADO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente, general Azcárraga.

En el banco azul sólo se encuentra el ministro de Instrucción pública.

En los escaños hay bastante número de senadores.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por el Senado.

Juran el cargo de senador el conde de Torrejón y el de Fuenclara.

Entra el ministro de la Gobernación.

El Sr. Polo y Peyrolón pronuncia un discurso en el que relata los hechos humanitarios y heroicos llevados á cabo en el pueblo de Sinarcas por el cura párroco y el médico y pide al Gobierao que les sean concedida una recompesa.

Contesta el ministro de la Gobernación y enaltece la conducta humanitaria del párroco y el médico, pero dice que el Gobierno por sí no puede conceder ninguna recompensa si antes no recibe la propuesta que tiene que mandar al Gobierno la comisión de Beneficencia, pero que en cuanto el Gobierno reciba dicho informe con gusto será atendido.

El Sr. Polo y Peyrolón rectifica.

Entra en el salón el ministro de Fomento.

El Sr. García Molina habla al Senado sobre el expediente de la pavimentación, y le extraña que se lleve otra vez al Congreso dicho expediente para ocuparse del crédito concedido.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que no ha tenido más remedio que llevarlo á la Cámara popular, por haber surgido algunas dificultades cuando lo estudiaron los técnicos, por encontrar éstos algunas cosas que, dada la forma de estos trabajos y los adelantos que han tenido modernamente, sobran algunas cosas y faltan otras en el proyecto.

El Sr. García Molina rectifica.

El Sr. Ruiz Jiménez apoya al orador.

El ministro de la Gobernación interviene y dice que le extraña no salga de los escaños esa voz, pues en vez de hablar el Ministro debieran ser los senadores los que pidieran la reforma del proyecto.

Pide la palabra el Sr. Maldonado, y en su discurso desarrolla la interpelación anunciada al ministro de Instrucción pública en el asunto de la destitución del rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno.

Empieza haciendo un caluroso elogio de la intelectualidad del señor Unamuno, el cual, dice, es una de la primeras figuras de España.

Censura con dureza al Ministro por haber dicho éste que había separado del cargo de rector al Sr. Unamuno, por irregularidades administrativas cometidas, que no existen.

Dice que lo que ha pretendido el Sr. Bergamín es morder la dignidad del ilustre Rector.

El ministro de Instrucción pública le contesta diciendo que no ha tratatado de herir al Sr. Unamuno ni ha dicho falsedad alguna.

El Sr. Maldonado pregunta al Ministro por qué sin consideraciones de ninguna clase se separa del puesto al Sr. Unamuno como á un bedel.

El Sr. Bergamín contesta al discurso del Sr. Maldonado.

Dice que es el primero en reconocer los altos méritos intelectuales del Sr. Unamuno, y dice que no tiene que dar explicaciones de la separación, por entrar en sus facultades de Ministro quitar y nombrar rectores, y que podría concretarse á decir que le ha parecido bien destituírlo.

Explica las causas legales de la destitución, y dice que hay otras de conciencia.

Las legales, dice, que al dictarse la Real orden sobre la validez de los títulos académicos, le dijo un diputado que tenía dicha Real orden el inconveniente de que algún rector por sí pudiera realizarlo.

Al poco tiempo, añade, tuve conocimiento de que el rector, Sr. Unamuno, había dado dos certificaciones de validez académica á estudiantes con títulos extranjeros y esto es un motivo más que suficiente para el caso legal de la destitución.

Respecto al caso de conciencia, añade, lo explicaré. El Sr. Unamuno es muy sabio, muy catedrático y muy Unamuno, pero este catedrático tiene sus ideas políticas y no debe servirse de su cargo oficial para propagarlas.

El Sr. Unamuno particularmente puede tener las ideas que quiera y propagarlas por la prensa ó la tribuna ó en cualquier acto público, pero como rector no puede hacerlo.

Soy el primero en admirar y reconocer el talento del Sr. Unamuno; pero á veces el talento tiene generalidades que degeneran en estravagancias. Por estar muy alto el talento del Sr. Unamuno no puede llegar á pequeños detalles, y termina el señor Bergamín diciendo que aunque está muy alto el Sr. Unamuno como catedrático y como sabio, puede estar mal como rector.

Rectifica el Sr. Maldonado y lo hace brevemente, sosteniendo los principales puntos de su discurso.

Vuelve á rectificar el Sr. Bergamín.

Después se reune el Senado en secciones y se levanta la sesión á las siete y veinte.

CONGRESO

A las tres de la tarde se abrió la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Besada.

En los escaños había un regular número de diputados.

En las tribunas, escaso público.

En el banco azul, los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Echagüe.

El secretario del Congreso da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El ministro de la Guerra, general Echagüe, sube á la tribuna y da lectura del proyecto de ley de la rebaja de eaddes en los cuerpos militares.

A las tres y cuarto se constituyen el Congreso en secciones.

Se abre nuevamente la sesión pública.

El banco azul está desierto.

En los escaños sólo se encuentra el marqués de Vadillo.

El presidente del Congreso pregunta si el lunes con arreglo á lo acostumbrado no se celebra sesión.

Se acuerda no celebrar sesión hasta el martes.

Acto seguido se levanta la sesión á las siete y veinticinco.

Dato en Palacio

El presidente del Consejo de ministros, hizo esta mañana su acostumbrada visita á Palacio para despachar con el Rey.

El Sr. Dato dióle cuenta al Monarca de las últimas noticias que había recibido de la guerra.

También le dió cuenta de los telegramas recibidos de las autoridades militares en Africa, las que declaraban no tener novedad nuestras tropas y el haberse desencadenado un fuerte temporal en las costas que hacía peligrosa la navegación.

Hablando con los periodistas

Al salir el presidente del Consejo de despachar con el Rey, fué interrogado por los periodistas acerca de la labor parlamentaria, encontrándose el señor Dato muy satisfecho del espíritu de concordia que animan á los senadores y diputados y del deseo que muestran para ayudar al Gobierno en este difícil trance por que atraviesa España con motivo de la guerra europea.

Dijo que había celebrado una conferencia con los jefes de las minorías parlamentarias para ponerse de acuerdo en el asunto de la discusión de los presupuestos.

A esta conferencia asistió también el ministro de Hacienda.

Reunión de los conjuncionistas

En la reunión celebrada ayer por la minoría conjuncionista, se acordó visitar hoy al Presidente del Consejo.

Esta mañana fueron á visitarle á su despacho de la presidencia y le hablaron sobre el expediente de la pavimentación de Madrid, para interesarle por su pronta aprobación.

El presidente del Consejo les dijo que era interés del Gobierno el que dicho proyecto saliera adelante y se aprobara por las Cortes.

También le hablaron los conjuncionistas de la ley de jurisdicción y del proyecto de ley sobre la amnistía.

El Sr. Dato les contestó que era el deseo del Gobierno presentar dichos proyectos y que éste lo haría en cuanto tuviera ocasión para que fueran aprobados.

Reunión en la Alta Cámara

A las seis y media se han reunido en el despacho del presidente del Senado el ministro de Hacienda, el presidente de la comisión de Presupuestos, Sr. Domínguez Pascual, y los señores conde de Romanones, Alvarado, Iglesias, Nougués, Llorens, Senante y Martín Lázaro.

A la salida de la conferencia el Ministro manifestó á los periodistas lo que se había tratado con los jefes de las minorías.

Se habló en ella de que la discusión de los presupuestos se abreviara todo lo posible, atendiendo á lo extraordinario de las circunstancias por el estado actual de España con motivo de la guerra.

Las minorías ofrecieron no retrasar la aprobación de los presupuestos y favorecer al Gobierno en todo cuanto estuviera de su parte, dándole facilidades al Gobierno y prometiendo no comprometer la actitud neutral de España con discusiones de la guerra que pudieran colocarnos en difícil situación frente al extranjero; pero que estas manifestaciones de la minoría no las tomara el Gobierno como una enagenación á sus facultades de crítica y examen á la labor del Gobierno, puesto que discutiían con toda libertad los proyectos que se presentasen á la sanción de las Cámaras, si éstos mereciesen por su índole discutirse é impugnarse.

Una entrevista del Sr. Dato

El presidente del Consejo ha celebrado una entrevista con los diputados de las minorías, para rogarles que las interpelaciones sean concisas, con el fin de que puedan ser contestadas en una misma sesión.

Los diputados ofrecieron atender el ruego del presidente del Consejo.

Manifestación del Sr. Dato

Interrogado por los repórters el presidente del Consejo, sobre la duración de las Cortes, éste dijo que tiene el propósito de que sean muchas las sesiones que se celebren en las Cámaras y que no le teme á las discusiones, pues es conveniente al Gobierno que sea conocida y discutida su labor.

Unicamente, añadió, se cerraría el Parlamento si ocurriese algo extraordinario y de suma gravedad que atacase nuestra neutralidad.

Proyecto de ley

El director de *La Correspondencia de España* presentará al Congreso una proposición de ley para la acuñación de cincuenta millones de pesetas en monedas de siete céntimos, con el fin de fomentar la cultura y atender á los gastos y organismos de las escuelas nacionales.

Un artículo de «La Corresponpencia militar»

La Correspondencia Militar inserta en sus columnas un artículo, ocupándose del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de la Guerra, general Echagüe, sobre la rebaja de edades para el retiro, haciendo curiosas observaciones sobre esta reforma, creada al parecer para economías y la cual, es hasta cierto punto ficticia, pues si de menos años se pasa al retiro, siguen los militares cobrando el pasivo é igual cantidad los que sustituyan á los retirados, con lo cual los militares en activo serán los mismos y como se retirarán más jóvenes, más en pasivo, por lo que el ahorro de la quinta parte, de las pagas, será muy circunstacial.

El mencionado periódico termina diciendo que las impresiones son recogidas de todos los círculos militares, donde se comenta mucho la reforma del ministro de la Guerra, leída esta tarde en el Congreso.

Maura no asiste.

Ni ayer ni hoy ha concurrido á las sesiones del Congreso el Sr. Maura.

Los íntimos aseguran que no prolongará por mucho tiempo su ausencia de los escaños.

Parece ser que el Sr. Maura no intervendrá personalmente en los debates que se susciten en la Cámara, á no ser que la importacia de las cuestiones le obligue á una intervención directa.

La comisión de Presupuestos.

A última hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de Presupuestos, para tomar acuerdos.

Para mañana.

Mañana volverá á reunirse la mencionada comisión de Presupuestos para estudiar el de la Presidencia y algunos capítulos generales.

Escuelas normales

El ministro de Instrución pública Sr. Bergamín, presentará en breve á la firma del monarca D. Alfonso XIII algunos Reales decretos, relacionados con creaciones de Escuelas normales, una de las cuales será abierta en la capital de Cáceres.

BOLSA

Interior	71 50
Fin de mes	93-00
Amortizable	000 00
Acciones del Banco	439 00
Tabacos	000 00
Francos (en billetes)	000 00
Libras	26 20
Corro	00 00
Nortes	000 00
Alicantes	000 00

La paz

Se habla con fruición de la guerra.

En los rincones más apartados de las naciones neutrales se siguen con mucho interés los episodios de la guerra. Los cronistas se esfuerzan en acumular razones en favor de las causas que sostienen las naciones beligerantes que les son más simpáticas. El escritor partidario de Alemania, á todas horas tiene en los puntos de la pluma, los cañones del 42, los torpedos y los zeppelines. Esperemos—dice con cierta inhumana alegría, esperemos á ver qué hacen esos zeppelines. Y en sueños los ha visto ya volar sobre Londres, en una noche de niebla y ha sentido la descarga de muchas toneladas sobre las cabezas de tantos infelices como si las nubes se desplomasen en cataratas de fuego.

El cronista, amigo de Inglaterra, ha visto en su imaginación la escuadra alemana destruída por la flota de la potente Albión y en alas de su fantasía ha volado sobre los campos alemanes sembrados de calaveras.

En el café, en las tertulias, en todas partes se respira esa atmósfera voluptuosamente carnicera. Debajo de la suave costra de la civilización, aparecen los instintos fieros del hombre primitivo.

¿Hablar de la paz? ¿Quién habla de la paz? La guerra durará un año, dos años, tres años—repite el vulgo satisfecho—han dicho los profetas mundiales.

Hablar de la paz, es prematuro, es ridículo, es sentimental: dicen los hombres. Y toda la humanidad insensible despierta un día y otro día en la esperanza de oir ó de leer una hecatombe que nunca llega tan bárbara como nosotros la esperamos.

Y sin embargo, ahora, en los primeros fríos, con el cendal de lluvias que pone tristezas en el cielo y en el alma, la flor del sentimentalismo nace al recuerdo de la muerte. Nuestro espíritu se acerca á los ejércitos y á las naciones donde la muerte ha puesto tristezas y dolores y siente al compás de tantas ilusiones rotas, y oye dolorido el canto lúgubre de una juventud.

Pensar en vosotros mismos, en la muerte que os acecha, en vuestros dolores, llorad en el silencio de vuestra alcoba en la obscuridad de la tarde que muere lloviendo, y sentiréis cómo esta misma lluvia cubre los campos ateridos de vuestros hermanos, como la lluvia cae del cielo llorando sobre el inmenso cementerio de los campos.

Aherrojad vuestros instintos y dejad que el corazón se llene de piedad. Sólo así viviréis un instante en ellos y con ellos.

No es la distancia la que nos aleja de las tristezas de la guerra, son los instintos, el odio, la fría indiferencia ante el dolor ajeno. Bajo los muros de la casa donde una madre recoge el último aliento de su hijo, pasa la gente gritando, y á la alcoba suben las risas y las notas de un organillo callejero: sube la vida indiferente.

Si estuvísteis en algún campamento, quizás sepáis cómo se ablande el odio al enemigo, y sóis con él caritativos y sóis buenos y, sobre todo, cómo llegan brisas de esperanza cuando el aire murmura la palabra «paz».

Pedid la paz. No temáis la fiereza de los hombres. Días tristes son éstos, días de íntimos dolores, y el dolor, debe reunir á la humanidad en torno de los muertos para que en el Camposanto de la vida, regada con lágrimas, nazca una flor.

La palabra «paz» es palabra de consuelo. Pedid la paz, sentid la paz y que el viento y la lluvia en las noches de vigilia en los campamentos les hable á todos los soldados con el solícito amor de una madre: Ya es hora que dejes de sufrir, espera confiado, pronto vendrá la paz.

Gobiero civil

El viernes telegrafió el gobernador civil, señor García de los Ríos, á sus majestades, dándoles el pésame por la muerte en la guerra del príncipe Mauricio de Battemberg, hermano de la reina Victoria.

Ayer recibió el señor García de los Ríos la contestación del mayordomo mayor de Palacio, agradeciendo el pésame enviado en nombre de su majestad.

DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Eduardo García Castro, 1.41[illegible] pesetas, con 42 céntimos; José Meléndez, 939,20; José Sanz, 1.931,51; Carlos García, 2033,01; Antonio Gaspar, 2.564,59; Guillermo Uribe, 272,3[illegible]; señor administrador de Correos, pesetas 503.88; Antonio Sanabria, pesetas 2.657,13; Patrocinio Ballesteros, 138,73; José Murcia, 507,48; Eduardo Donoso, 313,96; Cipriano Gómez, 50; Castón Núñez, 49,40: Marcelino Garay, 42.50; Lucas Soto, 1.245,77; Ricardo Llácer, 463,13; Blas Alvarez, 101,10.

Señor director de Telégrafos, 403,31 pesetas: José Ruiz, 34.773,25; Antonio Carpallo, 5.360,89; Fernando González, 2.313,43; Carmelo Cortés, pesetas 571,04; Antonio Benítez, 500; Ricardo Llácer, 135; Esteban Paniagua, 550; Agustín Velarde, 16.078; Florentino Contador, 38.009,14; Miguel Aramburo, 4.945,62; Angel María Amor, 750; Manuel Elías, 366,66; Gundemaro Guillén, 4.963,67; José Henares, 41.562,54; José Expósito, 14.250,99; Amador R. Barrientos, pesetas, 2.219,75; Esteban Paniagua, 1.718,36; Emilio Cortés, 688,34; Filiberto Rodríguez, 2.345,83; Francisco Martínez, 26.738,60.

"PATRIA" Escuela Militar Particular
Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ
Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Negativa de un capitán de un barco alemán.—Manifestaciones en favor del Kaiser.—El parte oficial de Burdeos.—Hazañas del crucero alemán «Endem».—Tres generales alemanes son fusilados. —La intervención de Turquía y probables intervenciones de otras potencias. —El decaimiento belga.

Madrid, 1, 1'15

Una negativa al Crédit Lyonés

Al declararse de un modo definitivo la actual guerra europea, el barco alemán *Cap Ortegal*, que se encontraba en alta mar, navegando desde las costas americanas, con rumbo á Europa, fué sorprendido con la noticia de la mencionada guerra.

A bordo del barco mencionado y desde América venían 250.000 libras esterlinas en oro, con destino al Crédit Lyonés.

El *Cap Ortegal*, temeroso de que pudiera ocurrirle cualquier contingencia, se refugió precipitadamente en el puerto de Tenerife.

El Crédit Lyonés, reclamó la cantidad de libras citadas, negándose á hacer la entrega el capitán del barco.

Después de algunas tramitaciones que se han apoyado en artículos del Código de comercio español y también del Código de comercio alemán, se consiguió que el capitán del *Cap Ortegal*, se dispusiera á hacer la entrega, habiéndose al fin realizado al capitán de un barco español, el cual la llevó á Cádiz, siendo por último depositada en el ferrocarril con dirección á Madrid.

A estas hora se cree que la cantidad mencionada se encuentra ya en la corte.

El Banco de España ha adquirido las doscientas cincuenta mil pesetas, aumentando así el *estok* en oro de este establecimiento de crédito.

Manifestaciones de simpatía por el Kaiser. Los que se abstienen

Roma.—Noticias últimamente llegadas á esta capital, con procedencia de Berlín, dicen que en la sesión de Landtag, verificada el día 22 de octubre, terminó con una entusiástica manifestación de entusiasmo en favor del emperador de Alemania Guillermo II.

En la sesión mencionada se abstuvieron totalmente de hacer manifesciones de índole alguna los diputados pertenecientes al partido socialista.

El parte oficial

Burdeos.—El parte oficial de las tres de la tarde, está redactado en los siguientes términos:

Durante el día de ayer se han distinguido las fuerzas alemanas, por una enérgica ofensiva.

Las fuerzas alemanas se han hecho fuertes de un modo extraordinario en sus atrincheramientos.

El frente de batalla en la línea de Niupost á Arras ha sido enérgica la ofensiva tomada por los alemanes y mantenida con gran dureza.

En el resto de la línea las fluctuaciones han sido frecuentes.

Después de la batalla dada en Niuport y La Bassé, han adelantado en algunos puntos nuestros adversarios.

Al Sur de Neupost hemos perdido varias posiciones, pero en cambio en el Este de Parden-lacle, entre La Bassé y Arras, hemos rechazado con energía el violento ataque de los alemanes, que han sido varias veces repetidos, habiendo alcanzado ventajas en la región de Chanchue, donde hemos progresado.

En la región del Aisne, después de la batalla, hemos avanzado también.

Cerca de Baichi hemos obtenido más triunfos.

Por último, en la región de Sonnani, en el Argonne, siguen los triunfos de nuestras tropas, donde tenemos ya en nuestro poder el bosque de Lepetre.

Un crucero alemán disfrazado, ataca á sus adversarios

Burdeos.—El ministro de Marina ha facilitado en el Ministerio la siguiente nota oficiosa:

El 28 de octubre el crucero alemán *Endem*, transformado perfectamente y enarbolando el pabellón de la nación rusa, llegó al puerto inglés de Pouloprang, en la península de Malaca.

Pero antes de llegar al puerto el *Endem* realizó un atentado contra la tripulación de un buque francés.

El guarda costas que se hallaba de servicio, enfiló sus cañones rápidamente contra el crucero alemán, pero como no se hallaba preparado, el *Endem* tuvo tiempo de disparar sus cañones, hundiendo al guarda costas.

Un torpedero francés acudió en defensa del guarda costa, entablándose la lucha en desiguales condiciones, echando el crucero alemán á pique al torpedero francés.

El *Endem* recogió á los supervivientes y se hizo á la mar, emprendiendo la fuga.

Tres generales alemanes fusilados por sus soldados

San Petersburgos.—Después de la gran derrota de los alemanes en Liennes, según noticias últimamente llegadas, se dió órdenes por el Estado Mayor alemán para que fueran fusilados tres generales, por considerarles incapaces para el campo de batalla.

Los mismos soldados alemanes que mandaban los generales, fueron los encargados de fusilarles.

Visita de los ministros franceses

París.—El presidente de la República francesa, monsieur Poincaré, ha visitado en unión del ministro de Obras públicas la estación de Wonilerec, en la que realizaron un detenido examen.

Después visitaron la ambulancia de la Cruz Roja, en la cual alentaron con palabras cariñosas á los heridos.

Por la tarde regresaron á París después de visitar también los heridos de Pangón.

La intervención de Turquía.—Las probables intervenciones

París.—Algunos corresponsales de los periódicos parisienses, publican interesantes informaciones sobre la reciente intervención de Turquía en el actual conflicto armado, cuando nadie lo esperaba.

Los aludidos corresponsales dicen que ha retrocedido la situación de la campaña.

Añaden que Alemania ha enviado á Turquía una gran cantidad de dinero, habiendo por fin intervenido ayer definitivamente Turquía en el conflicto.

Los cruceros *Goebe* y *Brelan* fueron los que bombardearon á Theodosia Eucasia y á Noboni, en el Estrecho de Quert.

También dicen los aludidos corresponsales que no sólo se debe esperar que quede la ampliación del conflicta á la reciente intervención de Turquía, sino que se debe esperar la intervención de Grecia, Rumanía é Italia.

El decaimiento de los belgas.

París.—Desde los últimos combabates, la cuestión de Bélgica ha decaído mucho, habiéndose también amortiguado el entusiasmo de los soldados belgas.

En cambio se han internado entre Lille y Arras, avanzando algo los alemanes, pues los aliados han cedido terreno ante la feroz arremetida del ejército germán.

Detalles de un combate

Roma.—En la batalla de Flandes dos divisiones inglesas que recibieron la orden de oponerse á todo trance al avance de los alemanes que atravesaban el río Iser, lucharon con denodado heroísmo.

Dos aeroplanos alemanes señalaron la posición de estas fuerzas con tal precisión, que la artillería alemana envió una verdadera lluvia de metralla.

Los ingleses, al verse batidos con tal ímpetu titubearon un momento, pero la llegada de refuerzos belgas les alentó.

El fuego era tan horrible y continuo, que no había medio de modificar las posiciones sin pasar por un largo claro en que la infantería alemana podía hacer una horrorosa matanza.

Sin embargo, se recibió orden de cambiar las posiciones.

Los soldados ingleees lo hicieron resueltamente, pero la infantería alemana y la artillería les cogió en campo abierto, produciéndoles enormes bajas.

Los ingleses contestaban con fuego nutridísimo, pero los alemanes ocupaban una posición atrincherada, con tanta habilidad, que no era posible acallar sus fuegos.

Las divisiones inglesas, de las que formaban parte algunas tropas indias, quedaron completamente diezmadas.

En un regimiento no ha quedado un sólo oficial.

Los alemanes, una vez dominadas las fuerzas contrarias, avanzaron como una avalancha y atacaron con brío á la bayoneta.

Los refuerzos llegados en socorro de los ingleses resistieron con gran heroísmo el ataque.

De Egipto

Constantinopla. — El corresponsal de la *Gaceta de Francfort* recibe la siguiente información facilitada por personas del séquito del Khedive:

«En la audiencia celebrada ayer, el embajador inglés dirigió al Khedive, en nombre del Gobierno de Londres, la categórica invitación de interrupir inmediatamente su estancia en Constantinopla. El Gobierno inglés pondría á disposición de Su Alteza una residencia en Nápoles, Palermo ó Florencia; el viaje se haría por la vía marítima».

El Khedive respondió que «no tenía que recibir órdenes de ninguna clase por parte del Gobierno inglés».

Ante esta respuesta, que no dejaba lugar á dudas, ni era esperada en forma tan terminante, el embajador inglés se retiró visiblemente apurado de la sala de audiencia.

Entre las personas de la intimidad del Khedive se dice además que Inglaterra había tenido la intención de capturar al Khedive y á su esposa, así como á algunos príncipes y princesas egipcios que harían el viaje con él, pero para llevarlos á Malta en calidad de rehenes».

Rusos y japoneses

Roma.—Según la «Rundschau», la constitución de consulados japones en el territorio de la ribera derecha del río Amur en Aigun y en el centro de Borga, en Chailor, produce el temor en San Petersburgo de que el Japón piese «extender sus tentativas de expansión hasta la frontera sibérica». En los círculos nacionalistas rusos se manifiesta el temor cada vez más claro de que el Japón aproveche su alianza en esta guerra para desviar la atención rusa del extremo Oriente y para avanzar hasta muy cerca de la frontera ruso sibérica. Rusia debe tener cuidado porque para el imperio suso del Japón es más peligroso como amigo que como enemigo.

Una clínica quirúrgica transportable

Rotterdam.—La esposa del Kromprinz visitó un tren sanitario organizado por la Cruz Roja de la ciudad de Wilmersdorf Schosnesberg, que dirigen los profesores von Oettingen y el médico mayor Paalzaw. El tren tiene 40 vagones con ocho camas colgantes cada uno. Puede llevar 320 enfermos acostados y en caso de apuro 600 heridos más. En el tren se alojan un médico jefe, tres médicos más y un dentista, así como varias enfermeras. El tren lleva un vagón especial para vendajes. además lleva un coche para cámara frigorífica y vagón cocina. Verdaderamente notable es el vagón de los médicos con compartimiento para operaciones, provisto de instrumental. El conjunto constituye una clínica quirúrgica de primer orden. El tren partía para los campos de batalla del Oeste.

Recrudecimiento de la gran batalla del Iser.—Los alemanes deshacen la línea de los aliados y avanzan más.—El sitio de Dunquerque no se hará esperar

Rotterdam.—El gran combate que en el Este se viene librando alcanzó ayer una mayor intensidad entre Nieupost y Dismude, en la parte Oeste del Iser.

Sabedor el ejército alemán de que los aliados proyectaban hacerse fuertes en aquel punto, acumulando allí los refuerzos belgas enviados por el generalísimo Joffre, dieron un ataque formidable á la línea de los aliados.

El fuego de cañón lo iniciaron muy de madrugada las fuerzas que habían atravesado el Iser, contra las posiciones enemigas, y haciéndolo gradualmente más vivo, más certero y más mortífero, adelantaron una sección de ametralladoras, acercándolas á la primera línea de los aliados hasta una distancia acaso menor de seiscientos metros.

Este movimiento de los alemanes fué tan rápido, y sus tiradores, amparados por el fuego del cañón, hicieron un estrago tan espantoso entre los aliados, que, aprovechando aquéllos los primeros momentos de confusión en el campo enemigo, avanzaron resueltamente, como imponente aluvión, por entre los claros que originaban las ametralladoras, cada vez más próximas al enemigo.

La operación fué un éxito para las tropas del Kaiser, pues consiguieron el objetivo que se proponían: romper la sólida barrera que ante ella habían formado los Ejércitos aliados, y avanzar notablemente por el Oeste del Iser, en línea recta hacia Dunquerque, rompiendo por el momento la comunicación y el contacto entre la gran línea enemiga que se opone á su paso.

Según informes ingleses, pero de origen particular, el empuje de los atacantes fué tal, que las tropas belgas llegadas recientemente y como refuerzo, han quedado en la retirada divididas, pues una parte de ellas se replegó al Norte y la otra mitad hacia el Sur.

De aquí se desprende que la retirada se efectuó, no hacia el Oeste, que era la espalda de los aliados, sino que éstos llegaron á perder el contacto entre sí, como antes se dice.

Después de este trinnfo de los alemanes, todo hace presumir que el sitio de Dunquerque no se hará esperar mucho, sino que nos encontramos en sus vísperas.

Caja registradora

Se compra una de segunda mano. Dirigirse a Manuel Durán, librería. Meléndez Valdés, 15. Badajoz.

LA GIRALDA Cancho

Cuellos y Mangüitos de piel

Géneros de punto de Lana y Algodón

GRANDES EXISTENCIAS — PRECIOS FIJOS

Almacén: Santa Lucía, 6.—Tienda: Plazuela Soledad, 2

EL NIÑO

Manolito Pilar Rojo

DE CINCO AÑOS DE EDAD

subió al cielo en el día de ayer

E. G. E.

Su desconsolada madre D.ª Vicenta Rojo, su hermano D. Luis Pilar López, su hermana política D.ª Angeles Fernández Durán, su abuelo D. Camilo Rojo, su tío D. José Pilar Franco, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos asistan á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las once, desde la casa mortuoria, calle Arco-Agüero, 33, á la Capilla de San Sebastian, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Badajoz 1.º de Noviembre 1914.

El Municipio y las matanzas

Según tenemos entendido, nuestros presupuestos municipales, á pesar de los informes de las Cámaras, contra todo el manifiesto torrente de la opinión, han pasado tan campantes con cuantos arbitrios más ó menos arbitrarios se les ha ocurrido idear á nuestros flamantes ediles de la mayoría.

Se ha dicho más de una vez que los pueblos no escarmientan en cabeza ajena, pero por lo visto, cuando se trate de esta mayoría municipal, hay que reformar el apotegma, porque esta no escarmienta ni en la propia; por lo visto ha olvidado por completo lo que le ocurrió con el arbitrio de tránsito y tráfico de los presupuestos anteriores.

Pues la forma en que ha establecido el arbitrio sobre las matanzas de cerdos, no es menos absurdo, y desde luego mucho más perjudicial y discordante con las disposiciones legales que el famoso á que antes hemos aludido.

Apoyados en una Real orden, que ni por su espíritu ni por su letra, autoriza tal cosa, se preparan nuestros ediles á convertir en fuente de ingresos uno de los principales medios de vida que tiene nuestra población, sin tener en cuenta el estrago que en él se cause.

Sin duda alguna, tal concepto tiene esta mayoría municipal de su omnipotencia, que supone imposible que esos intereses lastimados puedan defenderse de los daños que le causaran por firme que sea el amparo que les ofrezca en justicia, la ley, y la imperiosa necesidad de su conservación.

Pero por desgracia, para la tal mayoría, esto le acarreará un nuevo fracaso y un conflicto más, cuando vea que la ley y la razón se sobreponen á su voluntad, que tan erróneamente considera soberana.

No, señores concejales de la mayoría, no es posible; nosotros noblemente lo hemos advertido á su debido tiempo, á fin de que oportunamente rectificaran su error antes de ponerse en el camino del fracaso.

Para imponer la obligación de matar los cerdos en un Matadero, lo primero es tener Matadero, cosa que el Municipio no tiene, ni tendrá por ahora, porque no está en disposición de tenerlo.

Pero además, aun el día, bien lejano aún por cierto, en que existiera ese Matadero, no se puede obligar á sacrificar en él más que las carnes que hayan de venderse en canal al público, pero no las que se destinen á salazones y embutidos, ni las que hayan de consumir en privado las familias. ¿Han visto acaso los señores concejales de la mayoría la legislación vigente en este punto?

Se conoce que, cegados con la apariencia de la halagadora interpretación que algún consejero municipal dió á la famosa Real orden, no se han preocupado en estudiar detenidamente este asunto en nuestras leyes. Y, sin embargo, debiera haberles bastado observar lo que ocurre con otras reses para deducir que no debe ser tan evidente esa obligación que respecto de *todos* los cerdos que se sacrifiquen, quieran imponer.

Las carnes que se destinan al consumo privado podrán ser inspeccionadas con cuantas garantías se disponga, pero no se les puede obligar á que se sacrifiquen en un Matadero público y mucho menos si esas carnes van á destinarse á conservas, porque en este caso, ni las que se destinen á la venta pública, ni las que se destinen al consumo privado, pueden ser sometidas á otra obligación que al reconocimiento é inspección minuciosa de su salubridad en el domicilio ó local particular en que hayan de prepararse.

Esto es lo que dispone la legislación vigente que transcribiremos si alguien lo necesita, por no haberse tomado el trabajo de consultarla antes de tomar ni aconsejar tales determinaciones; y esto es lo que dicta la razón, porque obligar á que las carnes destinadas á conservas para la venta pública y para el consumo privado se preparasen en un determinado local y todas juntas, sería el más absurdo disparate que pudiera imaginarse, por la millonada inmensa que representaría un local medianamente acondicionado, siquiera para tales operaciones, y si no habían de hacerse en el Matadero, el acarreo y aglomeración de tales carnes les había de irrogar daños de tanta consideración, que no hay legislador que tenga la insensatez de imponerlo.

Y esta es la razón de que las leyes vigentes hayan previsto el problema, solucionándolo en el sentido que hemos indicado y, claro está, que disponer otra cosa es ir contra la ley, y ya saben los concejales de la mayoría que por muy ministerial que sea una mayoría, contra las disposiciones de las leyes, contra intereses públicos tan numerosos y tan importantes, no hay ministerialismo que prevalezca. ¿No lo vieron con el arbitrio famoso que fracasó en este mismo año, á pesar de todos los pesares? ¿A qué estas obstinaciones?

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana.--Sección 1.ª—Juicio orales

Juzgado, Badajoz; delito, caza; procesado, Antonio Sánchez y otro; defensor, Sr. Jiménez; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Badajoz; delito, injurias; procesado, Antonio Prieto López; defensor, Sr. de Miguel; procurador, señor Dacal.

Juzgado, Alburquerque; delito, estafa; procesado, Juan Salcedo Frontera; defensor, Sr, Figueroa; procurador, Sr. Martínez.

Sección 2.ª—Juicio por jurados

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, falsedad; procesados, José Castillo y otros; ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Poveda; defensor, Sr. de Miguel; precurador, Sr. Barriga.

SECCIÓN RELIGIOSA

NOVIEMBRE **1** Domingo

Fiesta de Todos los Santos: mañana, la conmemoración de los Fieles Difuntos.

En la santa iglesia Catedral, misas rezadas desde las seis y media y á las doce. A las nueve y media solemne *Te Deum* con su Divina Majestad manifiesto y misa solemne con sermón, que predicará el M. I. Sr. don José Velardos, canónigo.

En el Sagrario, misa rezada á las ocho y á las nueve.

En Santo Domingo, misa con explicación del Santo Evangelio á las nueve y media.

En Santa María la Real, misa mayor con sermón á las ocho y rezada á las diez.

En la Concepción, misa rezada á las seis y á las once; la mayor con sermón á las ocho.

En San Andrés, misa rezada á las siete y á las once y media; la mayor á las ocho.

En la Soledad, misas rezadas á las ocho y media, diez y doce.

En San José, misa rezada á las ocho.

En las Carmelitas, misa rezada á las siete y media.

En las Descalzas, Trinitarias Santa Ana, Siervas y Hermanitas, rezada á las siete.

En las Angelinas, rezada á las ocho.

Mañana lunes desde las cinco, misas rezadas en la S. I. C., la mayor con procesión de responsos á las nueve y media.

En todas las parroquias y conventos, misas rezadas desde las seis.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y parque, Gravelinas,

Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo, D. José Suárez.

Imaginaria, otro de Gravelinas, don Zacarías García Luengo.

Hospital y provisiones, tecer capitán de Castilla.

El general gobernador, *Villalón.*

—

Orden de la plaza del dia 31 de octubre de 1914.

Artículo 1.º La revista de comisario del próximo mes de noviembre se pasará el día 3, con arreglo á las siguientes instrucciones:

1.º El regimiento de infantería Gravelinas, núm. 41, á las once; el de Castilla, núm. 16, á las once y media, y el de cazadores de Villarrobledo, á las doce, ante el comisario de Guerra de 2.ª clase, D. Laureano Casquero Marín, siendo presidida la primera por mi autoridad; la de Castilla por el excelentísimo señor general de la 1.ª brigada D. Vicente Ambel Cárdenas y la de Villarrobledo por su coronel.

El personal de la Zona de Reclutamiento y Reserva revistará á las doce y treinta; el del 2.º Depósito Reserva de caballería á las doce y tres cuarto y el de la Comandancia de la Guardia civil á las trece.

3.º Las demás clases militares, los pensionistas y los transeuntes revistarán ante el referido comisario, á las trece y treinta; debiendo presentar los correspondientes justificantes á las diez, en la secretaría del Gobierno militar.

Art. 2.º Desempeñará el servicio médico de plaza, durante el mes entrante, el médico 1.º con destino en el regimiento de infantería Gravelinas, núm. 41, D. Manuel Barriga, domiciliado en la calle Ramón Albarrán, núm. 23, principal, siendo de imaginaria el provisional del de Castilla, número 16, D. Pedro Sánchez Alba, que habita en el hotel «Dos Naciones».

Art. 3.º El servicio de transeuntes estará á cargo del primer teniente de cazadores de Villarrobledo, D. Federico Martínez de Velasco.

Art. 4.º El de veterinaria será desempeñado por el profesor civil don Bartolomé Caballer, que está establecido en la ronda de Palma.

Art. 5.º El regimiento de Castilla facilitará el barbero para los enfermos del Hospital que no pertenezcan á la guarnición.

Art. 6.º Durante el mes entrante se tocará oración á las diecisiete.

Art. 7º. La orden y presentaciones del día 3 tendrán lugar á las trece y treinta.

El general gobernador, *Villalón.*

—

Presentaciones de oficiales

Capitán de infantería D. Salvador Miró, que viene destinado al regimiento de Castilla, núm. 16.

—Primer teniente de infantería don Manuel R. de Arellano, destinado á Gravelinas.

—Don Santiago Ruíz Matas, primer teniente de caballería, á Ceuta.

Consultorio jurídico-administrativo

Conocida suficientemente por nuestros suscriptores la creación de esta sección especial y las bases para su funcionamiento, dejamos de publicar éstas, limitándonos en lo sucesivo á insertar las consultas que se nos remitan y las consiguientes contestaciones.

REGISTRO CIVIL

Día 31 de octubre

Fallecidos.—Francisco Reyes Alvarez, 16 años, uremia aguda, Hospital civil.

Manuel Naranjo Richardo, 49 años, lesión cardiaca, Hospital civil.

Olalla Vélez Caballero, 71 años, senectud, Hospital civil.

Nacidos.—Juan Pajares Durán, Alameda, 13.

Román Gutiérrez Francisco, Arias Montano, 9.

Julián Ortiz Rodríguez, San Roque.

Matrimonios.—Ninguno.

NOTICIAS

María Rebollo Barro, ha denunciado á Amalia Pizarro Domínguez por haberla maltratado de palabras.

—También ha denunciado Vicenta Tejada Salgado á Manuel Rivero Alvarez, que le dió unos mamporros.

—Recomendamos á nuestros lectores, visiten la peluquería de doña Juana Sampérez, plaza de la Constitución, 10, y en ella podrán ver la nueva estufa, que para la desinfección de todos los útiles de la tienda, ha sido instalada recientemente en la misma. Esta estufa es de lo mejor y más moderno conocido hasta el día, por cuya adquisición felicitamos á dicha señora.

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, núm. 3, grandes regalos.

—**Ocasión:** Se traspasa el establecimiento de embutidos de la calle de San Juan, núm. 65, con existencias ó sin ellas. Para tratar, con su dueño.

—**En Villafranca de los Barros** (Badajoz), se vende ó arrienda una **fábrica** para la elaboración de **aguardientes y alcoholes,** sistema perfeccionado, con dos bodegas dentro del local y demás aparatos para la fabricación.

Para tratar, con la **Viuda de D. Adolfo Aznar, calle Carvajales.**

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 31

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm.	738'0	732'2
Temperatura C.º	9'4	16'8
Humedad por °/o	95	86
Viento. Dirección	SO.	O.
Viento. Fuerza (0 á 9)	1	3
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0'2	»
Agua evaporada (id., íd.)	3'5	»
Estado del cielo	Cubierto	Cubierto

Temperatura máxima al sol .. 20'0
Idem ídem á la sombra ..... 17'0
Temperatura mínima ..... 7'2

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo 46 kilos — Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos — Pesetas	Avena 28 kilos — Pesetas	Garbanzos 60 kilos — Pesetas	Habas 50 kilos — Pesetas	Aceite 11 y 1/2 kilos — Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos — Pesetas
Almendralejo	14'50 á	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	30'00 á 50'00	10'50 á 11'00	11'00 á	
Alconchel	13'25 á »	6'00 á 6'50	3'75 á 4'50	30'00 á »	9'50 á 10'00	11'00 á »	22'00 á »
Alburquerque	12'00 á »	7'50 á 8	5'50	37'00 á »	11 0	11'00 á »	21'00
Albuera	13'00 á 13'50	7'00 á 7'50	4'00 á 4'50	20'00 á 25'00	10'50 á 11'00	11'50 á »	
Azuaga	14'00 á	7'25 á 7'50	5'00 á 5'60	38'00 á	10'00 á 10'50	11'50 á	18'00 á 19'00
Badajoz	15'00 á	7'00 á 7'50	5'25 á 5'50	25'00 á 30'00	11'00 á	11'50	22'50 á 23'75
Barcarrota	13'00 á »	6'50 á »	4'25 á »	24'50 á »	10'70	11'25	20'00
Berlanga	15'00 á	7'00 á	5'75 »	23'00 á »	10'00 á »	11'25 á »	20'00 á »
Bienvenida	14'50 á »	7'50 á »	7'00 á »	20'00 á »	12'00 á »	12'00	
Benquerencia	14'00	7'00	5'00			11'00	
Calamonte	14'00 á 14'50	7'00 á 7'50	5'00 á »		10'25 á »	10'75 á »	20'00 á »
Casas de Reina	13'50 á 14'00	7'00 a 7'50	5'50 á »	32'00 á	10'00 á »	11'50 á »	18'00 á »
Cabeza del Buey	13'50 á »	7'50 á »	5'00 á 5'50	30'00 á 40'40	11'00 á »	11'50 á »	27'50 á »
Castuera	14'00 á »	7'00 á »		35'00 á »		11'00 á »	
Cabeza la Vaca	13'50 á 14'00	7'00	5'50 á »	35'00 á »	11'50	11'50 á »	21'00 á »
Campanario	14'00 á »	7'00 á »					
Corte de Peleas	13'00 á 13'50	6'50 á 7'00	4'25 á 4'70	22'50 á »	10'00 á »		
Don Alvaro	13'50 á »	7'00 á »	4'50 á »	25'00 á »	10'25 á »		
Don Benito	14'00 á	7'50 á »	5'00 á »	30'00 á »	10'50 á »	11'25 á »	22'50 á »
Esparragosa de la Serena	13'00 á »	6'50 á 7'00	5'00 á »		11'00 á »	11'50 á »	21'50 á »
Fregenal de la Sierra	14'00 á »	6'50 á »	5'50 á »	35'00 á »	10'00 á 10'50	11'00 á »	19'00 á »
Fuente del Maestre	13'50 á »	6'75 á »	4'50	18'00 á 30'00	9'50 á »	11'00 á »	
Feria	13'50 á	7'00	5'00		10'00	11'25	
Guareña	14'00 á »	7'00 á »	4'75	25'00 á 40'00	10'00	11'50	21'00 á »
Granja de Torrehermosa	13'75	6'75	5'00		10'00		22'00
Herrera del Duque	13'50 á »	7'00 á »	5'50	25'00 á 40'00	11'00	11'50	22'50 á »
Hignera de Vargas	13'75 á	7'25 a	5'25 á	30'00 á	10'00 á	11'50 á	20'00 á 21'00
Higuera de Llerena	14'00 á »	7'00 á »	5'50 á »	45'00 á »	10'00 á »		
Jerez	13'00 á 12'50	7'50	4'50	30 00	10'50	11'50	
La Codosera	14'00 á »	7'50 á »	5'00 á »	40'00 á »	11'00 á »	11'00 á »	18'00 á »
La Coronada	13'50 á »	7'50 á »	5'00	30'00 á »	10'50 á »	11'00	
La Roca	13'25 á »	7'50	5'00 á »	30'00 á »	10'50 á »	13'00 á »	
Los Santos	14'00 á 14'50	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	35'00 á »	10'25 á »	11'50 á »	20'00 á »
La Haba	14'00 á »	6'50 á »	5'00 á »	30'00 á 40'00	11'00 á »	11'00 á »	20'00 á »
La Morera	13'00 á »	6'75 á »	4'50 á »	20'00	9'75	11'50 á »	
Llera	13'50 á »	6'75 á »	5'75 á »	25'00	10 50 á »		18'00 á »
Llerena	14'00 á 14'50	6'50 á »	5'00 á »	40'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	
Malpartida	13'00 á »	7'00 á »	5'00 á »	22'50 á »	10'50 á »	11'50 á »	
Monesterio	13'50 á »	7'25 á »	5'00 á »	30'00 á »	13'50 á	11'00 á »	21'25 á
Mérida	14'00	7'00 á »	4'75 á »	40'00 á 25'00	11'50 á	11'00 á »	22'50 á »
Montijo	14'50 á 15'00	7'00 á »	4'50 á »	20'00 á 30'00	10'25 á »	11'50 á	20'00 á »
Nogales	13'50 á »	6'00 á 6'25	4'00 á »	25'00 á 30'00	10'75 á 11'00	10'75 á »	12'50 á »
Oliva de Mérida	13'00	7'00	4'50	35'00	11'00	11'25	21'00
Oliva de Jerez	13'00 á »	6'75 á »	4'50 á »	27'50 á »	10'50 á »	11'00 á »	
Olivenza	13'50 á 14 00	7'00 á	4'50 á	20'00 á 30'00	10'00 á 11'00	10'50 á 11'50	
Orellana la Vieja	12'50 á 12'75	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	20'00 á 25'00	10'00 á	12'00	
Palomas	13'00 á »	7'25 á	5'50 á »		10'50 á »	11'50 á »	
Puebla de la Reina	13'25 á »	7'25 á »	5'50 á »	25'00 á »	10'50 á »		
Puebla de Sancho Pérez	13'25 á »	6'25 á »	4'25 á »	22'50 á »	10'75 á »		
Quintana	14'00 á	8'00 á »	5'50 á »	17'00 á	11'00 á »	11'00 á	20'00 á
Ribera del Fresno	13'00 á 13'50	7'00 á »	5'50 á »	30'00 á »	10'50 á »	11'00 á »	20'00 á »
Siruela	13'50 á »	7'50 á »	4'50 á »	30'00 á »	11'00 á »	11'00 á »	
Salvatierra	13'00 á »	7'00 á »	6'00 á	30'00 á »	12'00 á »	11'00 á »	22'00 á »
Santa Amalia	13'00 á »	7'50 á »	4'50 á »	20'00 á »	10'00 á »	11'00 á »	
Solana de los Barros	13'50 á »	7'00 á 7'50	5'00 á »		10'00 á »		20'00 á »
Talavera la Real	13'50 á 14'00	6'50 á »	4'00 á 5'00	30'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	
Torre de Miguel Sesmero	13'00 á 13'50	6'00 á 6'50	4'50 á		10'00 á	10'50 á 11'00	
Usagre	14'00 á 15'00	7'00 á »	5'50 á »	20'00 á 40'00	10'00 á		
Valencia del Mombuey	13'00 á »	7'50 á »	4'00 á »	30'00 á »	11'50 á »	11'00 á »	18'50 á »
Valencia del Ventoso	13'25 á »			30'00 á »	11'00 á »	10'50 á »	
Villar del Rey	13'50 á	7'50 á »	4'50 á »	30'00 á 35'00		11'00 á »	20'00 á »
Villalba de los Barros	14'00 á »	6'50 á 7'00	4'50 á »	40'00 á »	11'00 á	11'50 á »	
Villafranca de los Barros	14'00 á 15'00	7'50 á »	5'50 á »	20'00	10'50 á »	10'50 á »	20'00 á
Villanueva de la Serena	14'00 á 14'50	7'50 á »	4'50 á »	30'00 á 40'00	10'00 á »	11'50 á »	
Valverde de Burguillos	13'25 á »	7'00 á »	4'50	30'00 á »	11'00 á »	12'00 á »	17'25 á »
Villagonzalo	14'00 á 14'50	7'50 á »	4'50 á »	22'00	11'00 á »	12'00 á »	
Zarza-Alanje	14'00 á 14'50	7'00 á »	4'50 á »	40'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	20'00 á »
Zafra	14'25 á 14'50	7'00 á »	4'50 á »	25'00 á »	10'50 á »	11'50 á	20'00 á »

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'61 á 1'67 pesetas.
Corderos rapados, no concurrieron.
Ovejas, de 1'50 á 1'55.
Cerdos cebados, á 1'58 íd.

Barcelona

Vacas, de 1'60 á 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 íd.
Carneros, de 1'80 á 1'82.
Ovejas, de 1'65 á 1'70.
Corderos, no concurrieron.
Cerdos cebados con pienso, de 1'50 á 1'52.

Interesante á los vendedores de lanas

Teniendo necesidad de hacer con urgencia grandes compras de lanas, los que la tengan á la venta, pueden dirigirse con muestras, precios y cantidades que tengan disponibles á Mr. BETHENCOURT, Café-Hotel de París, Victoria, 4. Madrid.

Entiéndase que los precios han de ser sobre vagón en una estación cualquiera de los ferrocarriles de M. Z. A. ó de M. C. P.

Ofertas y demandas.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal„ y "Plano„.
Máquinas segadoras "Elizaldi„.
Sembradoras "San Bernardo„.
Rodillo de hierro para desterronar "Croskin„.
Rastrillo todo de acero "Deering„.
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos„.
Para tratar, con dicho señor.

—Leche de ganado de Campo, á 0'80 pesetas la de cabra y 0'60 la de vaca, se vende de seis á ocho de la mañana en el corralón de Montero, calle Larga.

—D. Antonio Lledó tiene á la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo á la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Brocense, núm. 2.

—D. Ramón Montero tiene á la venta cuatro pisos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de noviembre próximo.

Anuncio interesante á los productores DE TRIGO

Compro al contado trigos bien limpios, de todas clases, y establezco contratos al por mayor, fijando el precio *mínimum* del actual que rija en esta plaza, con garantía á la subida que tenga en la misma hasta el día 30 de mayo próximo, entregando señal en los contratos y garantizando los mismos con garantía personal suficiente.

Las ofertas, verbales ó por escrito, al propietario comprador, en Torre de Miguel Sesmero, Juan Francisco Alvarez Marín.

Benquerencia: D. Victor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas de cebada pura á 7'50 pesetas cada 34'50 kilos.

Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene á la venta 230.000 kilos, equivalentes á 5.000 fanegas de trigo de la era las Mongías. Para tratar con dicho señor.

—Los herederos de doña Isabel Moreno tienen á la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes á 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes á 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su simiente y dos mulas cerradas y un caballo entero de siete años, con buena alzada.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene á la venta lo siguiente:

7.475 kilos, equivalentes á 640 arrobas del ana del último corte.
150 lechones de cinco meses.
Un caballo de tres años.
Un ídem de dos años.

—D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen ála venta, varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene á la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregas y 18 cabras.

Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

Olivenza: D. Felipe Martínez tiene á la venta 148 cerdos cebados, con peso aproximado de 150 kilos.

Oliva de Jerez: Ganados que están en venta:

D. Tomás Palacios, 300 ovejas.
D. Rafael Núñez, 130 ovejas.
D. Carlos Palacios, 14 añojos.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, á 13 pesetas los 46 kilos, ó á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

—Don Juan Ortiz Quintana, tiene á la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, á 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también á la venta 95 cebones de 115 á 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor.

Siruela: Por incumplimiento del contrato por el comprador, se halla de venta de 34.500 á 46 000 kilos de lana fina, equivalentes á 3.000 ó 4.000 arrobas.

Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende aceite de buena calidad á 11 50 pesetas los 11'50 kilos, equivalentes á arroba. Para tratar con dicho señor.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.

Villalba de los Barros: D. Sebastián García Guerrero vende 400 cerdos cebados. Para informes dirigirse á dicho señor.

—D. Antonio Fernández Vázquez tiene á la venta 80 cerdos cebados con grano, con peso aproximado de 125 kilos.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 5.750 kilos, equivalentes á 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene á la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tiene á la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza Junto Alanje: Don Joaquín Montero de Espinosa tiene á la venta un vagón de cebada y 2.424 litros de aceite, equivalentes á unas 200 arrobas.

Transacciones últimas realizadas

Badajoz: Los señores Andrino y Bueno han comprado al señor Vizconde del Parque, seis vagones de trigo, al precio de 15 pesetas los 46 kilos.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Publica el número del día 30 de octubre de 1914:

Presidencia.--MAYORDOMIA MAYOR DE S. M.—Ceremonial observado en el acto de administrar el Santo Sacramento del bautismo á S. A. R. el Infante D. Gonzalo, que dió á luz S. M. la Reina á las ocho y cuarto de la mañana del día 24 del actual.

Gobernación.— Reales decretos concediendo nacionalidad española á D.ª Francisca Butozzi Morelli, súbdita italiana; don Juan Steriotty y Kefteris, súbdito eleno; D. Samuel Jacob Serfaty y Miyoro, D. Moisés J. Benhaim Temeshtit, súbditos marroquíes.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se mencionan á los señores que se indican.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á D. Marino Rucabado las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Instrucción pública.—Real orden nombrando secretario general del patronato nacional de anormales á D. Nicolás Achúcaro.

Otra nombrando vicesecretario del patronato nacional de anormales á D. Felipe Lafora.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GOBERNACION.—Subsecretaría.--Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan con destino á la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia (que Dios guarde), para socorrer á los españoles repatriados.

INSTRUCCION PÚBLICA.— Subsecretaría.—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes, de Barcelona, á D. Pedro Mayoral y Parracia, que desempeña igual cargo en las Escuela Industrial y de Artes y Oficios, de Cádiz.

Dirección general de primera enseñanza. —Anunciando el extravío del título de maestro de primera enseñanza elemental, expedido á favor de D. Segundo Mayora y Utaegui.

Real Academia de Medicina.—Anunciando hallarse vacante una plaza de académico de número.

FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Autorizando al Ayuntamiento de Huelva para tomar aguas del arroyo del Castaño, en término municipal de Beas, con destino al abastecimiento de la ciudad.

Negociado Central.—Invitando á los impresores y encuadernadores que tengan establecimiento abierto en esta corte para que presenten proposiciones para la ejecución de la composición y tirada de las diversas clases de impresos que requieren los distintos servicios de las Direcciones generales de Obras públicas, Agricultura, Minas y Montes y de Comercio, Industria y trabajo.

Desde Petrogrado

Funerales del príncipe Oleg Constantinowitch.—Protesta de los intelectuales rusos.—El Golfo de Finlandia.—Manifestaciones escolares.

En el campo de batalla ha dado su vida por el czar y por la patria el príncipe Oleg Constantinowitch perteneciente á la familia imperial. Ha sido la primera víctima de la casa de Romanow sacrificada por la guerra. Los restos del príncipe han sido inhumados en el panteón de famalia, cerca de Volokalamsk, en presencia de su padre, de su madre y de sus próximos parientes. En la capilla de la fortaleza de San Pedro-Pablo donde reposan los imperiales ascendientes del finado, se celebró una solemne misa de réquien, concurriendo el cuerpo diplomático, representaciones del ejército y de la armada y los personajes de la Corte. El czar y la czarina, la emperatriz viuda y los grandes duques fueron recibidos á la puerta del templo por el metropolitano de Petrogrado, quien pronunció la oración fúnebre haciendo resaltar los méritos del príncipe muerto por la causa de Rusia y de sus valientes aliados en defensa del derecho y de la paz. Después impetró la bendición divina para los soberanos aliados y el presidente de la República francesa con todos sus ejércitos.

Más de un millar de firmas autorizan la protesta publicada por algunos representantes de las Artes, de las Ciencias y de las Letras eslavas contra los actos vandálicos realizados por los alemanes en Bélgica y en Francia.

El gobierno imperial, en vista de la presencia de submarinos germánicos en la costa de Finlandia y la colocación de torpedos, ha ordenado á las autoridades navales que utilicen otros medios análogos defensivos y en consecuencia se anuncia que deberá considerarse como peligrosa la navegación en la zona septentrional desde el paralelo 38.° 50 de latitud Norte y la del 21.° de longitud Este, según el meridiano de Grenwich; así como la entrada y la salida del golfo de Riga y las aguas litorales del archipiélago de Aland.

Los estudiantes llamados al servicio de las armas recorren las calles de la capital manifestando un entusiasmo indescriptible frente á los palacios de las embajadas de Francia y de Inglaterra. Cantan el himno nacional con verdadero delirio. Otras manifestaciones análogas se han producido en Moscou, revelando la buena voluntad con que los jóvenes rusos se disponen á cumplir sus deberes para con la patria.

Actualmente se halla en las filas del ejército una intrépida amazona: la señora Condachef, notable por sus famosas exploraciones. Figura entre las fuerzas que manda el general Renankampf, y se dedica á prestar el servicio de recenocimientos.

En el ejército del mismo general hay un soldado de trece años de edad, hijo de un rico campesino. Llámase Nicolás Petenkhof. Al estallar la guerra, el adolescente Nicolás huyó de la casa paterna entre el tropel de un tren militar. Se trató de obligarle á apearse, pero fueron sus ruegos tan vehementes, que al fin se le admitió, á condición de que el padre otorgara el necesario asentimiento, que se obtuvo por medio del telégrafo. Ha sido fogueado en la batalla de Instemburg: lleva en su fusil una bayoneta alemana, regalo del regimiento, y ha sido citado en la orden del día por sus hazañas. Otros niños de trece á quince años, pertenecientes al cuerpo de cadetes, han huid ode Bkof para ir á reunirse con sus padres en las filas de los combatientes.

ZERKOE.

Petrogrado, Octubre 1914.

Desde Roma

La cuestión de Albania.—Prob'ema del Adriático.—Política del gobierno italiano.—Proclama de Essad-pachá.— Concierto germánico turco.

Desde hace algunos días ha vuelto disentirse en las columnas de la prensa italiana, la conveniencia ó la necesidad de proceder á la ocupación de Ballona y de una extensa comarca albanesa. Cuando se celebró la conferencia de Londres, Italia realizó obstinados esfuerzos para lograr que fuese asignada al Estado albanés toda la parte de territorio y de litoral comprendida en la costa del Sur de Ballona hasta el cabo Styles. Ahora se supone que por razones militares es preciso proceder á la ocupación de la Albania meridional.

Dícese que no se puede consentir una acción ejercida por otra cualquier potencia con pretensiones de dominio para el caso que el territorio Albanés llegue á ser objeto de reparto. Debe tenerse en cuenta que las cuestiones de la Albania meridional, marítima y continental, son problemas conexos y no pueden resolverse unos con separación de los otros. Cuando se habla de la ocupación de Ballona hay necesidad de pensar en todo esto. Italia, al ocupar cualquier punto de Albania, aunque fuera invocando razones de carácter transitorio. daría pretexto á otras potencias para proceder de igual manera, haciendo presa en el territorio del mismo Estado. De esta manera implícitamente se renunciaría á mantener lo que con tanto empeño se pretendió en Londres al crear la Albania sndependiente. En líneas generales puede fácilmente desarrollar una política activa y efectiva el Gobierno italiano en los Balkanes, sin ocupación material de ninguna parte del territorio. Italia no quiere ocupar Ballona, pero tampoco consiente que nadie la ocupe; es más, no quiere la desmembración de la Albania y hará cuanto sea posible para afirmar la existencia del Estado independiente cuando llegue la oportunidad de resolver las demás cuestiones adriáticas. Por esto es de suponer que la diplomacia italiana dará muestras de actividad, y al mismo tiempo el Gobierno adoptaría precauciones militares para hacer frente á los acontecimientos que ocurran en Albania.

Essad-pachá ¿ha regresado á su país como campeón de la independencia? En caso afirmativo, ¿qué concepto tiene de la autonomía albanesa? Lo declara explícitamente en su proclama de 6 del actual: «La feliz transformación que hemos realizado—dice—gracias á la unión y á la entereza de nuestro pueblo, no podría asegurar el porvenir y la salvación de la Albania, sino mediante su «anexión al imperio otomano», y en caso de imposibilidad, por medio de la elevación de un príncipe de la dinastía turca al trono albanés. Pero hasta que este feliz acontecimiento llegue á realizarse, debemos garantizar nuestra unión asegurando el orden y la tranquilidad.»

De suerte que Essad-pachá y sus amigos se han prevalido de la propaganda nacionalista para servir exclusivamente los intereses de Turquía Lo que ocurre en Albania es consecuencia del concierto germano-turco-islámico.

El gobierno de Berlín favorece los movimientos sediciosos de Asia y Africa, y este proceder no es de una nación amiga. Italia debe ponerse en guardia, no sólo respecto á Albania sino también de la Cirenaica y de la Tripolitania, donde los elementos mahometanos pueden suscitar graves conflictos.

ROSETTI.

Roma, octubre, 1914.

Nuevo triunfo del astrónomo COMAS Y SOLÁ

El director del Observatorio Astronómico de Fabra, Barcelona, Sr. Comas y Solá, ha obtenido últimamente un triunfo más en su maravillosa ciencia y de ser objeto, con este motivo, de un homeje estimadísimo, por parte de la Academia de Ciencias de París. El Sr. Comas y Solá ha descubierto un nuevo cometa, visible con telescopio, el día 25 del corriente mes.

Mr. Bigeurdan, en nombre del astrónomo español, fué el encargado de comunicar el descubrimiento á la Academia de Ciencias de París. Tanto el comunicante como algunos de los académicos presentes, tuvieron para nuestro compatriota elogios que son testimonio de la autoridad que goza en el mundo científico.

Una proeza de Paulhan

Es indudable entre los héroes que en la nunca bien lamentada guerra que está extendiendo la ruina y la desolación por casi toda Europa, nos sorprenden y llenan de admiración con sus proezas, destácanse los aviadores, los hombres-pájaro que vuelan sobre las líneas de fuego y sobre el campo enemigo, para realizar difíciles informaciones, para coadyuvar al triunfo de los suyos, dejando caer explosivos sobre convoyes, parques de municiones ó de aviación y batería, ó bien para cortar el paso á un aviador enemigo y librar con él heróica contienda.

A veces sin la compañía del observador ó del mecánico, el hombre-pájaro surca en todas direcciones la atmósfera sin límites, se pierde en un mar de nubes ó de nieblas, y con una sangre fría, una fortaleza y un arrojo de que no hay ejemplo, y á los que no presta ese tan valioso apoyo moral que da á veces el esfuerzo propio secundado por él otros hermanos de lucha, sortea los peligros, con frecuencias lo provoca, y realiza la misión que le fué encomendada.

Le da alientos el amor á la patria y para él, el mejor galardón de su proeza, es la satisfacción que le proporciona el cumplimiento del deber.

Paulhan, el aviador francés que tantos triunfos ha obtenido en concursos y raid, acaba de realizar una proeza que está fuera de lo vulgar. Volaba sobre un parque de aviación alemán al Norte del Aisne, sufriendo repetidas descargas de artillería, de las que resultaba indemne; pero repentinamente vió salir de entre una nube un aviador alemán y acudió á su encuentro para librar combate. Ambos aeroplanos estaban armados con ametralladoras, y Paulhan logró producir averías al de su enemigo; pero para mejor batir á éste, había descendido demasiado y su motor fué alcanzado por algunos proyectiles alemanes. Las averías le obligaron á descender, lo que hizo en un campo dominado por las líneas alemanas. Un pelotón de hulanos intentó apoderarse de él, pero ayudado por su mecánico, rompió el fuego con su ametrallladora, haciendo huír al enemigo y manteniendo á éste á distancia hasta que fuerzas francesas acudieron en su auxilio.

Siempre se CURAN

LOS

Catarros-grippe ó Trancazo-tos por rebelde y crónica que sea, Garganta, Laringitis-bronquitis-asma y demás afecciones del Aparato respiratorio

TOMANDO LAS

Pastillas DONA

UNICAS QUE

Alivian en el acto y curan rápidamente.

Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, al precio de 1'50 ptas. caja.

Depósito en Extremadura: Droguería de D. ANTONIO RUBIO, MÉRIDA.

Ojo

Compro grandes piaras de cerdos cebados, sigo prestando en mejores condiciones que nadie. Sr. de Soto, Director del Centro Técnico Provincial, Arco Aguero, 31. Badajoz.

Antipalúdico Santano, Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

El Taller de Carpintería

de J. Jurado, por mejora de local, se ha trasladado á la calle Larga, 24, junto á la plazuela de la Soledad.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

Se vende una máquina de escribir sistema COLUMBIA BARLOTX, de teclado universal, en muy buenas condiciones. Para informes en esta Administración.

Bodega Se arrienda una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Peinadora Pilar Delgado. Cansado, n.° 48.

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigirse á la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Plasencia (Cáceres).

Vid americana

Vivero de "Valdelagrana„

En la dehesa de «Valdelagrana», propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos, de vid americana, de las clases Murbiedro rupestrix y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa.

Se desea arrendar un coto con caza menor. Ofertas á D. Antonio Rivero, en Villar del Rey.

Peinadora Elvira Agudo. Concepción, 20.

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 46 Teléfono 41

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reúma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20º durante la temporada oficial de baños: **SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.**

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches), **Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles,** cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.**

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: **BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).**

JAQUECAS, DOLORES,
MAREOS, FIEBRES,
Estados gripales y nerviosos,
Desaparecen inmediatamente con la

SANATORINA

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para **convalecientes y personas débiles.**

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía

Precios sin competencia.

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO

San Blas, número 5, BADAJOZ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO

ARADOS - SEMBRADORAS

SEGADORAS - TRILLADORAS

LA CONSTANCIA

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LUIS LAGUNA MUNÍZ

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—**BADAJOZ.**

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

La Anunciadora
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FÁBRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G.ª Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios

1.ª plana..... 0'50 línea
2.ª » ..... 0'25 »
3.ª » ..... 0'10 »
4.ª » ..... 0'05 »

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100.
Por un semestre el 15 por 100.
Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción

En Badajoz, un mes... 1'25 ptas
Provincias, trimestre.. 3'75 »
Extranjero, año ..... 24'00 »